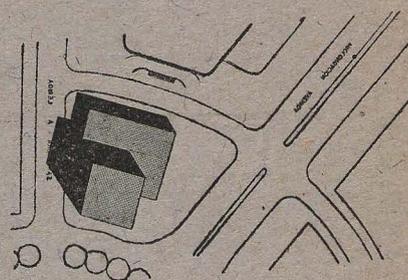


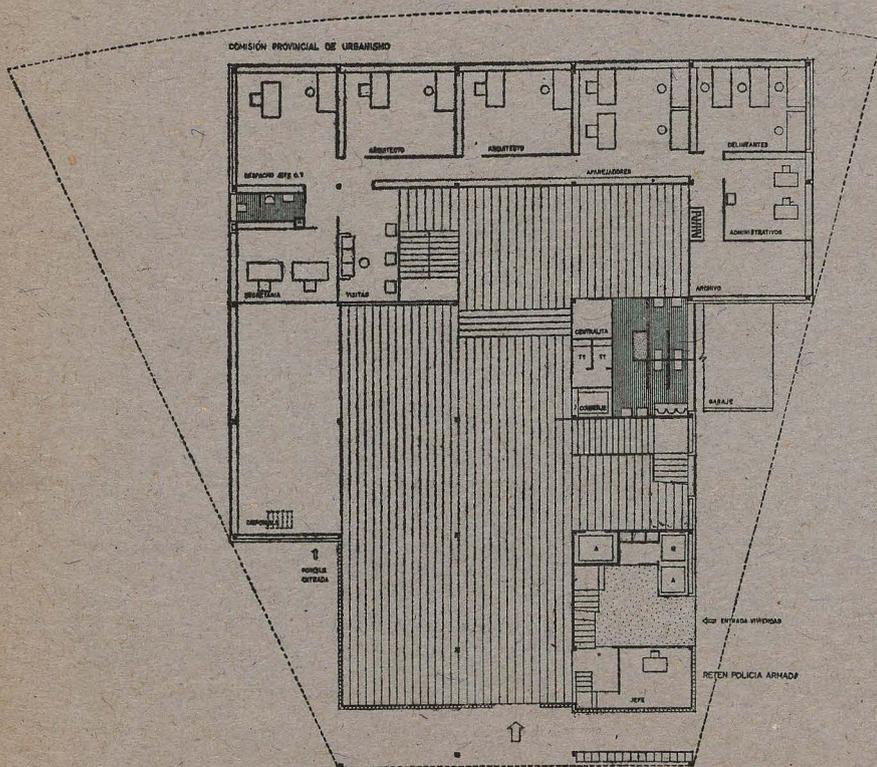
PRIMER PREMIO

CONCURSO DE ANTEPROYECTOS PARA GOBIERNO CIVIL EN TARRAGONA

Alejandro de la Sota, arquitecto



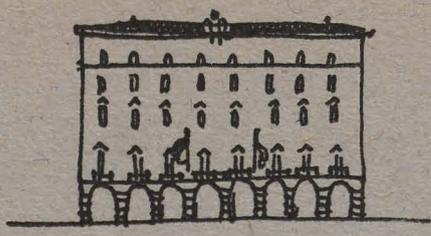
Planta de emplazamiento y planta baja.



Se cree debe ambientarse como de hoy un sector nuevo de una vieja población. El respeto a lo viejo debe traducirse en una conservación cuando su calidad lo aconseje; no debe entenderse como obligación de repetirlo.

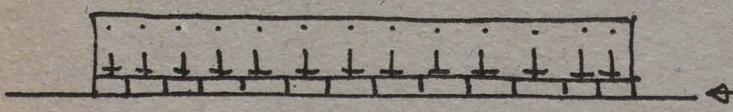
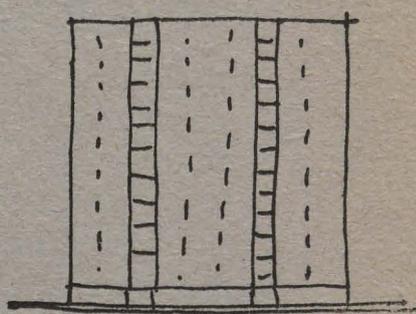
Se respeta el trazado urbano en cuanto a la limitación en más que dan sus alineaciones; se prescinde de la forma del solar por ellas determinado por no gustar de plantas en forma de cuña; se prefiere las derivadas de la cuadrícula. En este caso, Tarragona favorece para acuerdo de alineaciones de Gobierno Civil y Escuela de Trabajo. Se prescinde de la curvatura en la fachada principal por considerar no favorece al proyecto, aunque se conserva la curvatura de la plaza en la situación de pilares de fachada a la misma.

Gobierno Civil - Proceso para su estudio en el caso concreto de Tarragona.



En principio, todos los edificios de Gobierno Civil, lo recuerda uno así. —

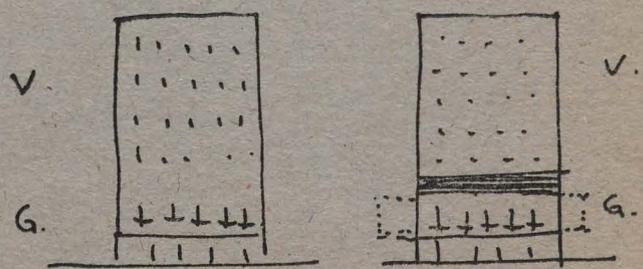
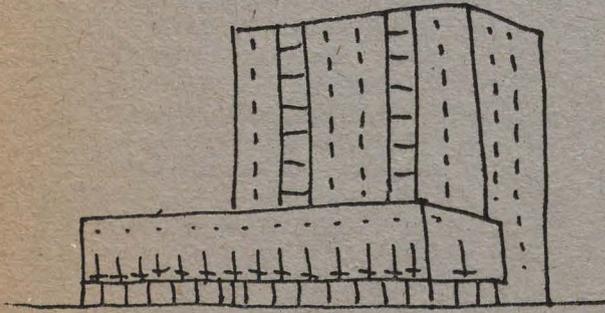
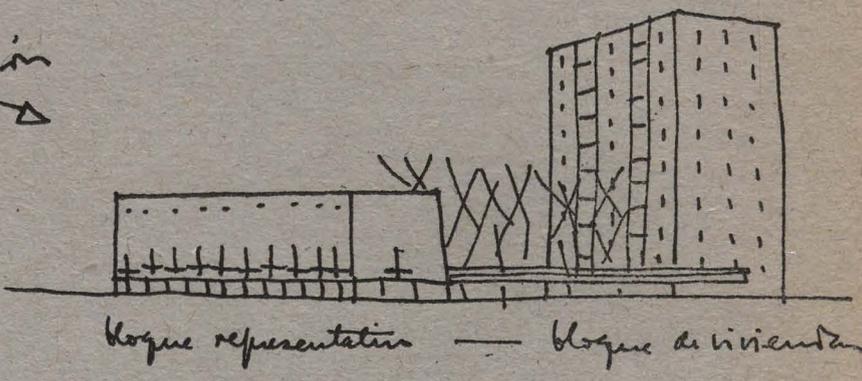
Y un bloque para viviendas así —>



Un bloque representativo me lo imagino horizontal

Vivienda representación y viviendas o mas

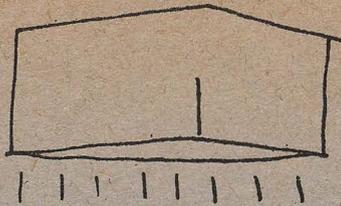
(En el programa de G.C. de Tarragona es grande el volumen de viviendas -5-)



Las ordenanzas de Tarragona obligan a una altura en fachada principal que fuerza a traer a ella las viviendas

Se piensa en reparar, cortar, volúmenes...

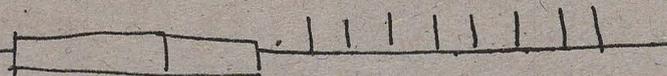
VIVIENDAS
IMPORTANTES



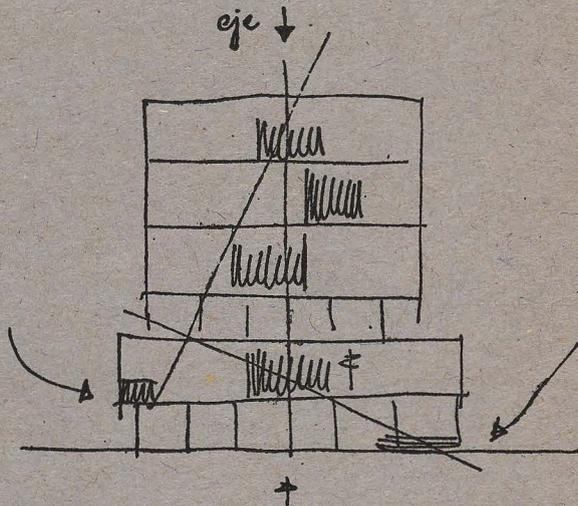
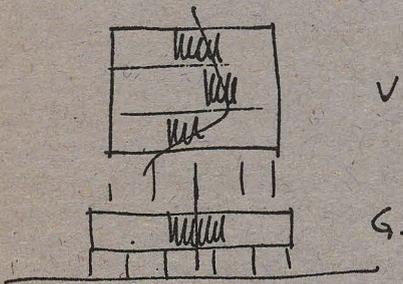
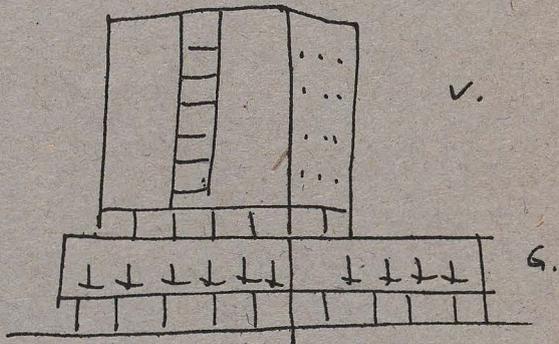
GOBIERNO



VIVIENDAS
SECUNDARIAS

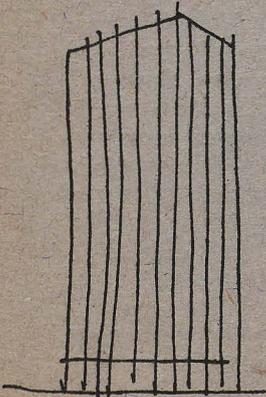


... y el edificio puede descomponerse así ya que, aquí la cuestión, todo el "Gobierno Civil", entra en una sola planta
Montados los volúmenes nos resulta →



Acabamos eje en G.C. y se rompe en volumen de viviendas - cuestión de jerarquías en fachada -

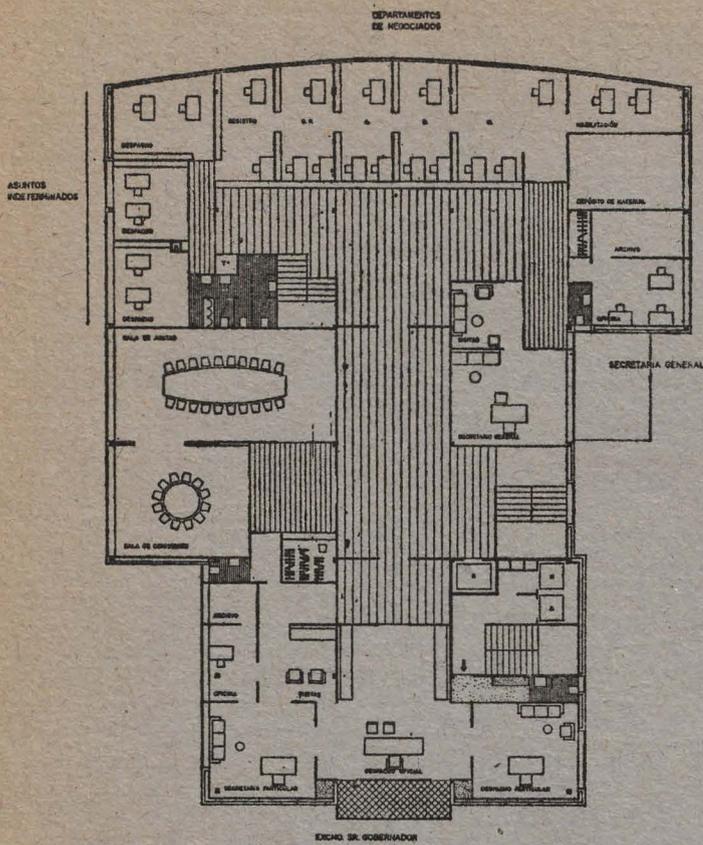
Se vuelve al equilibrio de composición, eq. potencial, con nuevos elementos: escudos, bandera, banco →



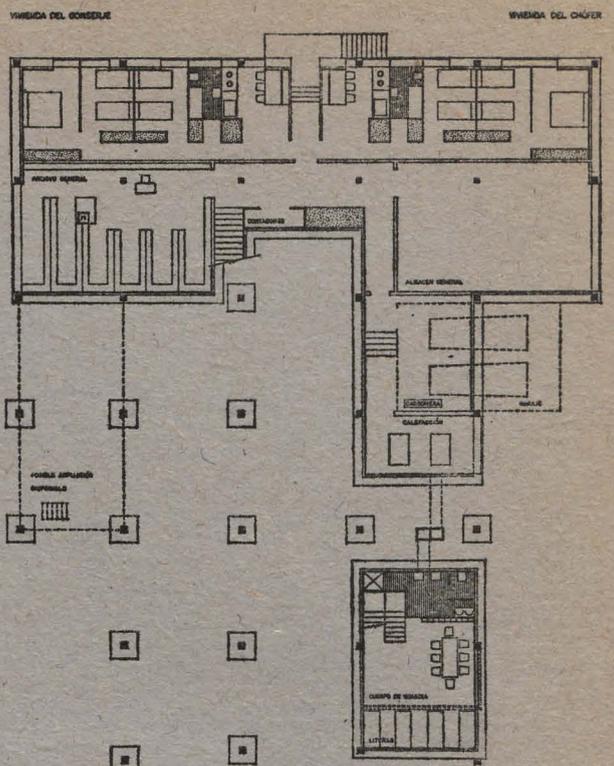
este volumen no nos sirvió y es lastima.

En resumen: un G.C. hoy es, en volumen, más que un G.C. propiamente dicho, residencia jerárquica (casi palacete) con planta de oficinas oficiales. - En él tiene importancia el balcón del despacho del Sr. Gobernador...

El obligar las ordenanzas de Tarragona al empleo de la piedra en fachadas nos lleva (a mi por lo menos) a unas formas como las del Anteproyecto que recuerdan humildemente las de Gropius o Perrier de hace años... y es que la piedra pesa y sus formas son más estables

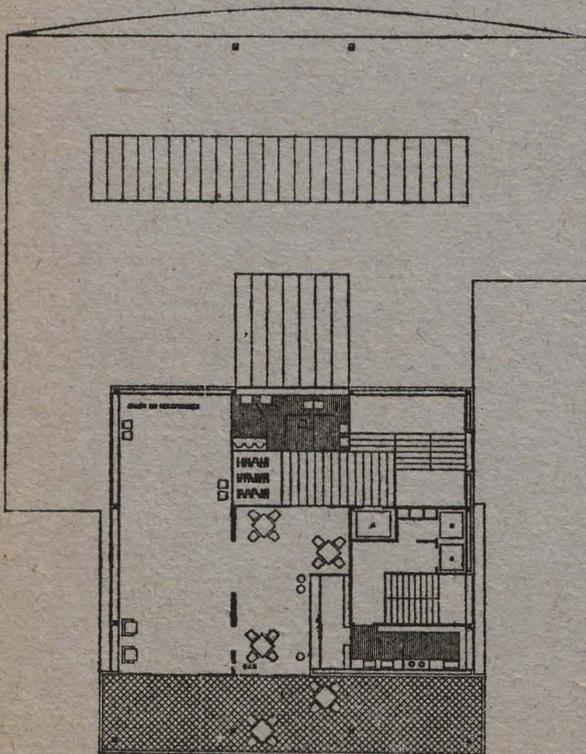


Planta primera.



Planta de sótanos.

Planta segunda.



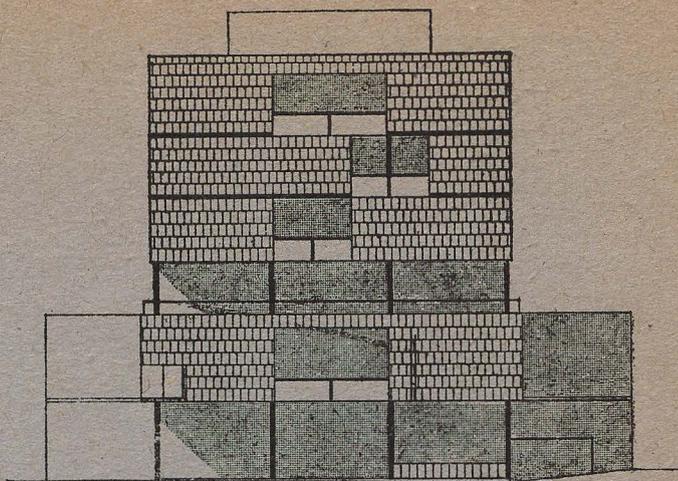
Los programas de edificios oficiales en España fuerzan a composiciones difíciles; es grande la proporción de viviendas en relación con el volumen destinado a oficinas y representación oficiales; fuerzan estas mezclas a la unificación de aspectos exteriores de volúmenes dedicados a tan opuestos fines. Más difícil en el Gobierno Civil de Tarragona, en el que se ha obligado por programa y ordenanzas municipales a situar en fachada principal un número crecido de viviendas (todas excepto las del conserje y chófer) al obligar a la altura de 21 metros en primera crujía.

Con estas imposiciones, la composición general se resuelve fundamentalmente, cortando — en altura — en dos el bloque del edificio, por la planta del salón de recepciones que, con terraza anterior, hace patente y claro este corte: abajo, el Gobierno Civil; encima, las viviendas.

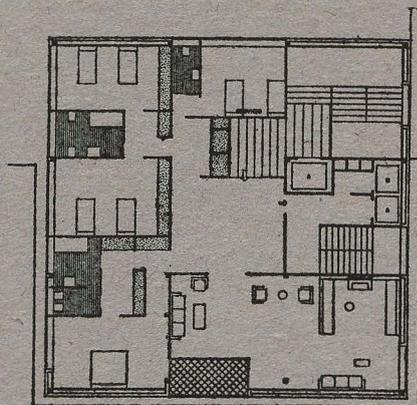
Muros de cerramiento con placa de piedra caliza o arenisca de color

blanquecino o grisáceo, con cámara y tabique; la cámara se utilizará para el aislamiento térmico del edificio. Carpintería metálica y cerrajería en cerramiento de vestíbulo principal; antepechos de terraza de acero inoxidable. En el interior, pavimento de mármol y terrazo. Se cree conveniente dotar al edificio de acondicionamiento de aire.

Se ha luchado, como al principio se indicó, con la gran dificultad de componer un bloque armónico, jerárquico y noble, entrando en la composición, de manera obligada, oficinas y despachos de representación juntos con viviendas, todo dentro de las mismas fachadas. Se cree haber conseguido ese conjunto armónico por la manera de tratar los huecos, luces, terrazas de las viviendas que, sin perder nada de eficacia en cuanto a luz y aire; plásticamente resuelve este problema al perder aquellas viviendas ese aire de casa de vecinos que, de otra forma, necesariamente adquieren. Las terrazas de la fachada principal, correspondientes a las viviendas, se han movido para romper el eje definido, que de otra forma señalarían marcadamente; esta rotura está jugada de forma que, introduciendo otros elementos, como escudos, bandera, banco, etc., en la composición, ésta no se pierda, y este equilibrio de fachada sea tal, pero pudiera decirse dinámico o potencial, no estático, con menor intención y emoción; se cree esto de cierto valor en la composición. También en las fachadas laterales se jugó con novedad en los huecos, al tratarlos con libertad en cuanto a ejes y alturas, rompiendo una lanza más contra esta esclavitud o tiranía de las ventanas en la composición de edificios. No se cree se haya roto ni perdido la nobleza del edificio, sino más bien aumentado; claramente en cuanto a sobriedad se refiere.

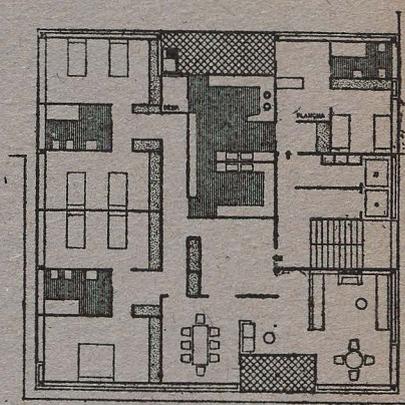


Fachada principal.



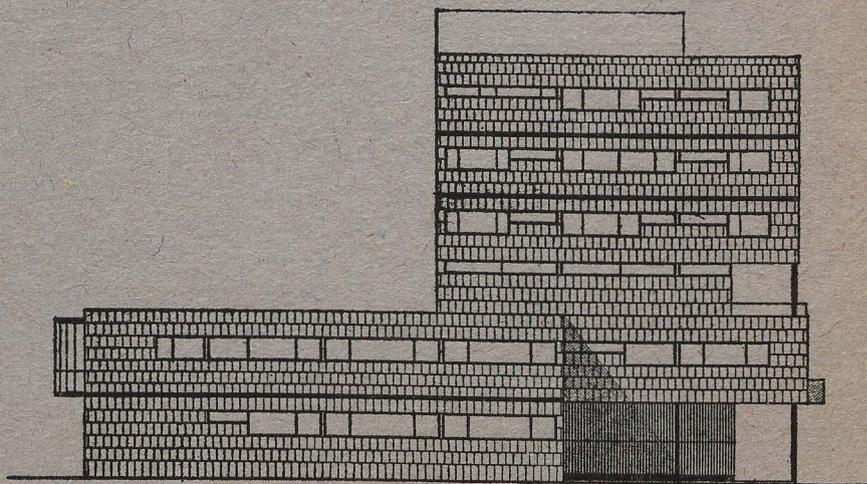
DEPARTAMENTO PARA HUESPED DE HONOR

Planta tercera.

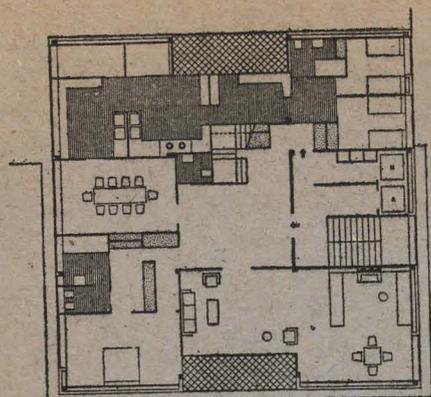


VIVIENDA DE SECRETARIO GENERAL

Planta cuarta.

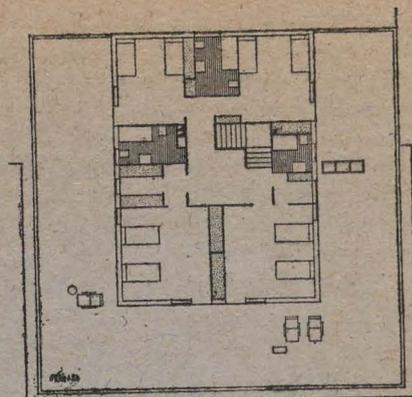


Fachada lateral.



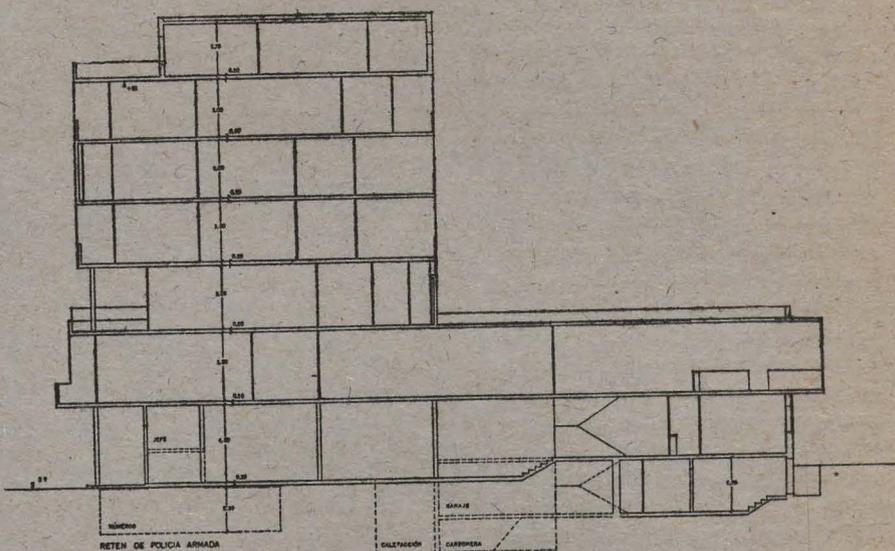
VIVIENDA EXCMO. SR. GOBERNADOR

Planta quinta.



VIVIENDA EXCMO. SR. GOBERNADOR

Planta sexta.



Sección.

Fachada posterior.

Fachada lateral.

